SOMBRERETE

ORGANO INTERNO DE CONTROL DE SOMBRERETE, ZAC.

CEDULA DE REGISTRO DE CONTRATISTA

LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE SOMBRERETE, ZAC. EXPIDE LA PRESENTE CEDULA CON NUMERO DE FOLIO:

MSOM/CM/XX/2021

REGISTRO

C. JESUS MANUEL QUIRINO PUENTE

NOMBRE, DENOMINACION O RAZON SOCIAL

N1-ELIMINADO 2

DOMICILIO DE LA EMPRESA

C. JESUS MANUEL QUIRINO PUENTE

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

SOMBRERETE	ZACATECAS
CIUDAD	ESTADO
QUPJ880218UP0	H0812850106
R.F.C.	I.M.S.S
N1-ELIMINADO 113	F-86562
CAPITAL CONTABLE	FOLIO

CEDULA DEL ESTADO NUM. DLC/C/375/2021

CONSTRUCCION DE INGENIERIA CIVIL U OBRA PESADA

COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIAL PARA CONSTRUCCION

GIRO

Sombrerete Zac. A de 22 de Noviembre del 2021

LA VIGENCIA DE ESTA CEDULA ES AL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2022

MARIA GUADALUPE VILLA MONTES

CONTRALORA MUNICIPAL

SOMBRERETE, ZAC.

ESTE DOCUMENTO AVALA QUE TODA LA DOCUMENTACION QUE ACREDITA A LA PRESENTE PERSONA FISICA Y/O MORAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE REVISADA Y COTEJADA POR ESTA CONTRALORIA.

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS

Recibí 24/11/2021

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Capital Contable, 1 párrafo de 5 renglones por ser considerado como información reservada o confidencial de conformidad con los artículos 69, 82 o 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas Capítulo Segundo Artículo 82 de la Información Reservada

Fecha de clasificación:	16/12/2021
Área:	Órgano Interno de Control
Documento(s):	Cédula de Contratista
Parte(s) o sección(es) que se suprimen. Confidencial y/o Reservada:	Datos reservados: - Capital Contable
Fundamento Legal Confidencial:	
Fundamento Legal Reservada:	Artículo 82
Periodo de Reserva:	3 años
Firma del Titular del área y de quién clasifica:	María Guadalupe Villa Montes
Sello de la Dependencia:	

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 9 renglones por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Zacateano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.